

COMUNICA

17/12/25

APROBADA LA OFERTA DE EMPLEO PÙBLICO PARA 2025

Desde el **Sindicato de Empleados Pùblicos de Extremadura (SGTEX)** os informamos que en el D.O.E. de hoy, 17/12/25, nùm. 242, se ha publicado la Resoluciùn por la que **se aprueba la Oferta de Empleo Pùblico de la Junta de Extremadura para el aùo 2025** y se modifica el Acuerdo por el que se aprueba la Oferta de Empleo Pùblico para el aùo 2023 (138 plazas de Bombero/a Forestal Conductor/a que han pasado al 100% de temporalidad).

Los procesos de promociùn interna podrán ser convocados conjuntamente con las convocatorias de turno libre y discapacidad o mediante convocatoria independiente. Las plazas de promociùn interna que queden vacantes no se acumularán a las convocatorias de plazas de acceso libre.

Del total de plazas ofertadas se reservará un cupo del 10% para ser cubiertas por personas con un grado de discapacidad igual o superior al 33%, pasando las que queden vacantes al turno libre.

Las plazas reservadas a personas con discapacidad intelectual serán ofertadas, en todo caso, mediante convocatoria independiente, acumulándose aquellas plazas que queden vacantes, al cupo de reserva de la oferta pùblica siguiente.

Con el propósito de mejorar la tramitaciùn de los procedimientos administrativos y profundizar en la agilizaciùn de los mismos, las personas participantes se relacionarán obligatoriamente por medios electrónicos.

TURNO LIBRE Y DISCAPACIDAD NATURALEZA FUNCIONARIAL

CUERPOS	PLAZAS
Cuerpo de Titulados Superiores	43
Cuerpo Técnico	52
Cuerpo Administrativo	50
Cuerpo Auxiliar	125
Cuerpo Subalterno	5

NATURALEZA LABORAL

CATEGORÍAS	PLAZAS
Por determinar	411

PROMOCION INTERNA NATURALEZA FUNCIONARIAL

CUERPOS	PLAZAS
Cuerpo de Titulados Superiores	10
Cuerpo Técnico	10
Cuerpo Administrativo	20
Cuerpo Auxiliar	20